

CONCÓN, 0 6 OCT 2015

## A ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

2 2 5 0 / VISTOS: Los antecedentes: El Convenio denominado rama apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal "Refuerzo co y Paramédico", suscrito con fecha 8 de Julio de 2015, entre El Servicio de d Viña del Mar - Quillota, y la llustre Municipalidad de Concón; y las lades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de icipalidades.

## DECRETO:

PRUÉBESE El Convenio denominado Programa apoyo a la gestión a nivel al en atención primaria municipal "Refuerzo Médico y Paramédico" ebrado entre El Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota y la I. nicipalidad de Concón, con fecha 8 de Julio de 2015.

OTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.

ECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ ALCALDE

hibución: Secretaria Municipal Control Finanzas **Depto** Salud **Ase**soría Jurídica

MUNICIPALIDAD DE GUNCON Dirección de Contro Chintario